

Consejero

**CIRCULAR 209/2021**

**EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 16 de diciembre de 2021

Querido Consejero y amigo:

Me complace informarte de que el Consejo General de la Abogacía Española abre la convocatoria para recibir solicitudes de participación en tres proyectos europeos de formación:

1. Seminarios EULAW de formación en **Fiscalía Europea**. Se celebrarán tres seminarios de carácter gratuito, uno en formato online y dos presenciales en Madrid.
2. Seminarios CIVILAW de formación en **Derecho de insolvencia y Derecho de familia**. La formación se realizará a través de la celebración de 21 seminarios en los 7 Estados miembros asociados de los cuales 11 serán sobre derecho de familia y 10 sobre derecho de insolvencia. Los y las participantes podrán elegir entre realizar el curso en español en los dos seminarios organizados en Madrid o en inglés, con gastos de desplazamiento y manutención incluidos, en uno de los países participantes.
3. Seminarios TRADATA 2 de formación en **protección de datos**. La formación se realizará a través de la celebración de 12 seminarios de formación en 6 Estados Miembros de la UE. Los y las participantes podrán elegir entre realizar el curso en español en el seminario organizado en Madrid, o en inglés, con gastos de desplazamiento y manutención incluidos, en uno de los países participantes.

Podrás encontrar más información sobre los cursos en sus convocatorias correspondientes.

Te ruego publicites las convocatorias en tu Colegio para que pueda aprovecharse esta oportunidad de formación.

Un abrazo



Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala  
Presidente Comisión de Formación

## CONVOCATORIA EULAW FORMACIÓN EN FISCALÍA EUROPEA

<b>Materia:</b>	Fiscalía Europea
<b>Fecha y lugar:</b>	Presencial - 3 y 4 de febrero - Madrid Presencial - 10 y 11 de febrero - Madrid Online - Por determinar
<b>Duración:</b>	Un día y medio
<b>Tipo formación:</b>	Gratuita
<b>Participantes:</b>	Abogados/as (plazas limitadas)
<b>Idioma:</b>	Español

### INTRODUCCIÓN

EULAW es un proyecto cofinanciado por el Programa Justicia de la Unión Europea que tiene como finalidad mejorar el conocimiento de los profesionales del derecho sobre el Reglamento para la creación de la Fiscalía Europea. Para ello se han elaborado unos materiales de formación prácticos para ayudar a los y las abogados en aquellos casos en que la Fiscalía Europea esté involucrada.

Este proyecto está coordinado por la Fundación Basso (Italia), y cuenta con la colaboración de la Universidad de Luxemburgo, el Centro Internacional de Asesores Jurídicos de Bulgaria, la Unión de Cámaras Penales Italianas, la Facultad de Derecho de la Universidad de Zagreb y el Consejo General de la Abogacía Española. El coordinador científico del proyecto es Salvador Guerrero Palomares, miembro del Comité de Derecho Penal de la Abogacía Europea (CCBE), en representación de la Abogacía Española.

### SEMINARIOS DE FORMACIÓN EN FISCALÍA EUROPEA

Esta convocatoria tiene como objetivo la participación de abogados y abogadas en uno de los tres seminarios de formación organizados en el marco del proyecto.

Cada seminario abordará los contenidos siguientes: estudio del Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea y de la Ley Orgánica 9/2021, de la aplicación de este Reglamento (UE) 2017/1939.

Los seminarios consistirán en cinco presentaciones, una mesa redonda y un taller formativo.

Los ponentes son letrados capacitados por el Proyecto EU-LAW en el conocimiento de la Fiscalía Europea y un Fiscal Europeo Delegado.

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

### Requisitos adicionales

2. Experiencia Profesional (40%)
3. Formación (30%)
4. Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (30%)

## ENVÍO DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse a: [proyectos-ue@abogacia.es](mailto:proyectos-ue@abogacia.es)

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: “EULAW: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”.

Ejemplo: “EULAW: GARCÍA MARTÍNEZ María”.

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta de motivación
3. Número de colegiado y Colegio de adscripción
4. Correo electrónico
5. Teléfono de contacto
6. Fechas de preferencia y prioridad

*Ejemplo: 1º) 3/4 febrero, 2º) online, 3º) 10/11 febrero*

**El plazo de recepción de candidaturas finaliza el 16 de enero de 2022**

## ANEXO I:

### PROGRAMA DEL CURSO DE FORMACIÓN 3 Y 4 FEBRERO

#### Día 1

**9:00 – 9:30.** Llegada y registro de participantes

**9:30 – 10:00.** Discurso de apertura

**10:00 – 11:00.** La Fiscalía Europea: origen, líneas generales y regulación legal-institucional.

**11:00 – 11:30.** Pausa para café y networking. *D. Pablo Ruz Gutiérrez (Fiscal Europeo Delegado).*

**11:30 – 12:30.** Competencias, funciones y principios de actuación de la Fiscalía Europea. *D. Santiago Gómez-Villares Pérez-Muñoz (Abogado, Málaga)*

**12:30 – 13:30.** Procedimiento de investigación de la Fiscalía Europea: inicio, intervención de las partes, procedimientos de investigación y medidas cautelares. *Andreu Van den Eynde (Abogado, Barcelona).*

**13:30 – 15:00.** Comida.

**15:00 – 17:00.** Taller formativo (workshop). *Moderador: Dr. Luis Aparicio Díaz (Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad Loyola, Abogado, Sevilla) y D. Tomás Giménez Corpas (Abogado, Sevilla).*

#### Día 2

**9:30 – 10:30.** Control judicial de la investigación: el juez de garantías y recursos. *Dr. Jaime Campaner Muñoz (Profesor Asociado de Derecho Procesal en la Universidad de las Islas Baleares, Abogado, Palma de Mallorca).*

**10:30 – 11:00.** Pausa para café y networking.

**11:00 – 12:00.** Conclusión del procedimiento de investigación de la Fiscalía Europea y fase intermedia. *Dr. Salvador Guerrero Palomares (Coordinador científico EULAW-CGAE, Profesor Asociado de Derecho Procesal en la Universidad de Málaga, Abogado, Marbella)*

**12:00 – 13:30.** Mesa redonda. Temas:

- La Fiscalía Europea y sus colaboradores: EUROJUST, OLAF, EUROPOL, terceros países y organizaciones internacionales. *Dr. Luis Aparicio Díaz (Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad Loyola, Abogado, Sevilla).*
- El derecho de avocación. *D<sup>a</sup>. Estefanía Sixto Seijas (Abogada, Madrid).*
- Investigaciones transfronterizas. *D. Tomás Giménez Corpas (Abogado, Sevilla).*

**13:30 – 14:00.** Clausura del curso.

## ANEXO II:

### PROGRAMA DEL CURSO DE FORMACIÓN 10 Y 11 FEBRERO

#### Día 1

**16:30 – 17:00.** Llegada y registro de participantes

**17:00 – 17:30.** Discurso de apertura

**17:30 – 18:30.** La Fiscalía Europea: origen, líneas generales y regulación legal-institucional.

**18:30 – 19:00.** Pausa café y networking.

**19:00 – 20:00.** Competencias, funciones y principios de actuación de la Fiscalía Europea. *D. Santiago Gómez-Villares Pérez-Muñoz (Abogado, Málaga)*

**20:00 – 21:00.** Procedimiento de investigación de la Fiscalía Europea: inicio, intervención de las partes, procedimientos de investigación y medidas cautelares. *D. Andreu Van den Eynde (Abogado, Barcelona).*

#### Día 2

**10:00 – 12:00.** Taller formativo (workshop). *Moderador: Dr. Luis Aparicio Díaz (Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad Loyola, Abogado, Sevilla) y D. Tomás Giménez Corpas (Abogado, Sevilla).*

**12:00 – 12:30.** Pausa para café y networking.

**12:30 – 13:30.** Control judicial de la investigación: el juez de garantías y recursos. *Dr. Jaime Campaner Muñoz (Profesor Asociado de Derecho Procesal en la Universidad de las Islas Baleares, Abogado, Palma de Mallorca).*

**13:30 – 14:30.** Conclusión del procedimiento de investigación de la Fiscalía Europea y fase intermedia. *Dr. Salvador Guerrero Palomares (Coordinador científico EULAW-CGAE, Profesor Asociado de Derecho Procesal en la Universidad de Málaga, Abogado, Marbella)*

**14:30 – 16:00.** Comida.

**16:00 – 17:30.** Mesa redonda. Temas:

- La Fiscalía Europea y sus colaboradores: EUROJUST, OLAF, EUROPOL, terceros países y organizaciones internacionales. *Dr. Luis Aparicio Díaz (Profesor Asociado de Derecho Penal de la Universidad Loyola, Abogado, Sevilla).*
- El derecho de avocación. *Estefanía Sixto Seijas (Abogada, Madrid).*
- Investigaciones transfronterizas. *D. Tomás Giménez Corpas (Abogado, Sevilla).*

**17:30 – 18:00.** Clausura del curso.

## CONVOCATORIA

# CIVILAW – FORMACIÓN EN DERECHO DE INSOLVENCIA Y DERECHO DE FAMILIA

<b>Materia:</b>	Derecho de insolvencia y Derecho de familia
<b>Duración:</b>	Un día
<b>Idioma y lugar:</b>	Español - Madrid Inglés - Italia, Chipre, Rumanía, Polonia, Grecia y Chequia
<b>Tipo formación:</b>	Gratuita <sup>1</sup>
<b>Participantes:</b>	Abogados/as (plazas limitadas)

## INTRODUCCIÓN

[CiviLAW](#) es un proyecto cofinanciado por el Programa Justicia de la Unión Europea que tiene como finalidad formar a 630 profesionales de la abogacía de siete Estados miembros en los instrumentos legislativos europeos más importantes en materia de derecho de familia y derecho de insolvencia.

Este proyecto está coordinado por la [Fundación de la Abogacía Europea](#), y cuenta con la colaboración de los Consejos y Colegios de los siguientes países: Chipre, Grecia, Italia, Polonia, República Checa y Rumanía.

## SEMINARIOS DE FORMACIÓN

La formación se realizará a través de la celebración de 21 seminarios en los 7 Estados miembros asociados, de los cuales 11 serán sobre derecho de familia y 10 sobre derecho de insolvencia. Se celebrarán un seminario sobre insolvencia y otro sobre derecho de familia en Madrid.

Los participantes pueden elegir entre realizar el seminario en Madrid con traducción simultánea al español, o realizarlo en inglés en uno de los otros países asociados. En este último caso se reembolsarán los gastos de desplazamiento y manutención. El contenido de los seminarios es el mismo en todos los seminarios.

Los seminarios en **Derecho de familia** versarán sobre los siguientes temas:

---

<sup>1</sup> Este proyecto está cofinanciado con el apoyo del Programa de Justicia de la Unión Europea

- Jurisdicción en materia matrimonial (divorcio, separación legal y anulación del matrimonio) y en materia de responsabilidad parental.
- Secuestro internacional de menores.
- Reconocimiento, ejecución y cumplimiento de las resoluciones en materia de familia.
- Jurisdicción, ley aplicable y reconocimiento de sentencias en materia de régimen económico matrimonial, y en las consecuencias patrimoniales de las uniones registradas.

Los seminarios en **Derecho de insolvencia** versarán sobre los siguientes temas:

- Cuestiones de competencia en procedimientos de insolvencia y ley aplicable.
- Contratos y derechos relacionados con los procedimientos de insolvencia y la protección de terceros.
- Reconocimiento de procedimientos de insolvencia.
- Procedimiento secundario de insolvencia.
- Cuestiones de protección de datos relacionadas.
- Marcos preventivos de reestructuración, liberación de deuda e inhabilitaciones.
- Derechos, obligaciones, responsabilidad y comunicación en materia de insolvencia.
- Experiencias y buenas prácticas en otros Estados miembros.

### Seminario nacional - Español

<b>Lugar</b>	Madrid
<b>Fecha</b>	Por determinar (2022 - 2023)
<b>Duración</b>	Un día
<b>Materia</b>	Derecho de insolvencia o Derecho de familia
<b>Tipo formación</b>	Curso Gratuito
<b>Idioma</b>	Español / Inglés

### Seminarios transnacionales - Inglés

<b>Lugar</b>	Italia, Chipre, Rumanía, Polonia, Grecia y República Checa
<b>Fecha</b>	Por determinar (2022 -2023)
<b>Duración</b>	Un día
<b>Materia</b>	Derecho de insolvencia y familia
<b>Tipo formación</b>	Gratuita. Se incluyen gastos de desplazamiento y manutención <sup>2</sup>
<b>Idioma</b>	Inglés

---

<sup>2</sup> Máx: gastos desplazamiento 400€ y gastos manutención fijos de 150€ por día - reembolsados tras presentación pruebas pago

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### Requisitos obligatorios:

- Colegiación como ejerciente
- Para los seminarios transnacionales, nivel de inglés mínimo de B2

### Requisitos adicionales

- Experiencia Profesional (40%)
- Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (40%)
- Formación (20%)

## ENVÍO DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse a: [proyectos-ue@abogacia.es](mailto:proyectos-ue@abogacia.es)

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: “CiviLAW: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”.

Ejemplo: “CiviLAW: GARCÍA MARTÍNEZ María”.

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta motivación (explicación adecuación requisitos adicionales)
3. Número de colegiado y Colegio de adscripción
4. Correo electrónico
5. Teléfono de contacto
6. Tipo de seminario de preferencia: Derecho de Familia, Derecho de Insolvencia, o Ambos
7. Lugar de preferencia (orden):
  - a. Español: Madrid
  - b. Inglés: Italia, Chipre, Rumanía, Polonia, Grecia y República Checa

*Ejemplo 1: Familia, Español e Inglés (1º Grecia, 2º Rumanía 3º Chipre)*

*Ejemplo 2: Insolvencia, Inglés (1º Italia, 2º Polonia, 3º República Checa)*

**El plazo de recepción de candidaturas finaliza el 16 de enero de 2022**



# CONVOCATORIA

## TRADATA 2

### FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS

<b>Materia:</b>	Protección de datos
<b>Duración:</b>	Un día
<b>Idioma y lugar:</b>	Español - Madrid Inglés - Italia, Bélgica, Francia, Grecia y Rumanía
<b>Tipo formación:</b>	Gratuita <sup>1</sup>
<b>Participantes:</b>	Abogados/as (plazas limitadas)

## INTRODUCCIÓN

TRADATA 2 es un proyecto cofinanciado por el Programa Justicia de la Unión Europea que tiene como finalidad formar a 408 abogados y abogadas de ocho Estados miembros en los instrumentos legislativos europeos más importantes en materia de protección de datos, es decir, el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos y la Directiva 2016/680 sobre el tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales.

Este proyecto está coordinado por la Fundación de la Abogacía Europea, y cuenta con la colaboración de los Consejos y Colegios de los siguientes países: Bélgica, Grecia, Italia, Francia, Polonia, República Checa y Rumanía.

## SEMINARIOS DE FORMACIÓN

La formación se realizará a través de la celebración de 12 seminarios de formación de carácter transnacional en 6 Estados Miembros de la UE.

Los participantes pueden elegir entre realizar el seminario en Madrid con traducción simultánea al español, o realizarlo en inglés en uno de los otros países asociados. En este último caso se reembolsarán los gastos de desplazamiento y manutención. El contenido de los seminarios es el mismo en todos los seminarios.

---

<sup>1</sup> Este proyecto está cofinanciado con el apoyo del Programa de Justicia de la Unión Europea

Los seminarios versarán sobre:

- Introducción al Reglamento General de Protección de Datos.
- Principios relativos al tratamiento de datos personales.
- El principio de licitud.
- Derechos del interesado, incluidos los derechos en las investigaciones y procedimientos penales.
- Responsable del tratamiento de datos y encargado del tratamiento de datos.
- Transferencia de datos personales a terceros países.
- La Directiva 2016/680 sobre el tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales.

## Seminarios transnacionales - Inglés

<b>Fecha y lugar</b>	Febrero de 2022 – Italia Abril de 2022 – Francia Junio de 2022 – Bélgica Octubre de 2022 – Grecia Por confirmar eventos en 2023
<b>Duración</b>	Un día
<b>Materia</b>	Protección de datos
<b>Tipo formación</b>	Gratuita. Se incluyen gastos de desplazamiento y manutención <sup>2</sup>
<b>Idioma</b>	Inglés

## Seminario nacional - Español

<b>Lugar</b>	Madrid
<b>Fecha</b>	Noviembre de 2022
<b>Duración</b>	Un día
<b>Materia</b>	Protección de datos
<b>Tipo formación</b>	Curso gratuito
<b>Idioma</b>	Español / Inglés

---

<sup>2</sup> Máx: gastos desplazamiento 400€ y gastos manutención fijos de 150€ por día - reembolsados tras presentación pruebas pago

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### Requisitos obligatorios:

- Colegiación como ejerciente
- Para los seminarios transnacionales, nivel de inglés mínimo de B2

### Requisitos adicionales

- Experiencia Profesional (40%)
- Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (40%)
- Formación (20%)

## ENVÍO DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse a: [proyectos-ue@abogacia.es](mailto:proyectos-ue@abogacia.es)

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: “TRADATA 2: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”.

Ejemplo: “TRADATA 2: GARCÍA MARTÍNEZ María”.

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta motivación (explicación adecuación requisitos adicionales)
3. Número de colegiado y Colegio de adscripción
4. Correo electrónico
5. Teléfono de contacto
6. Lugar de preferencia (orden):
  - a. Español: Madrid
  - b. Inglés: Bélgica, Italia, Francia, Grecia y Rumanía

*Ejemplo 1: Inglés (1º Francia, 2º Italia, 3º Grecia)*

*Ejemplo 2: Español e Inglés (1º Rumanía, 2º Bélgica)*

**El plazo de recepción de candidaturas finaliza el 16 de enero de 2022**